

RESUELVO:

1. AUTORIZASE, el pago correspondiente a la contratación del servicio "SERVICIO DE BANQUETERÍA Y ARRIENDO DE FUNDAS PARA SILLAS", según el siguiente detalle:

EMPRESA	RUT	MONTO TOTAL
SERGIO GOMEZ MARCHANT	7.058.380-1	451.500.-

451.500.-

- 2 IMPÚTESE**, la suma de \$451.500.- (cuatrocientos cincuenta y un mil quinientos pesos), IVA Incluido, al Subtítulo 22; Ítem 12; Asignación 003, con cargo al presupuesto, de la Dirección General de Obras Públicas, Programa 0209, año 2011.
- 3. DISPÓNESE**, el pago que se indica en el punto precedente, previa recepción conforme y demás formalidades que correspondan.
- 4. COMUNÍQUESE**, la presente resolución a Edith Valdivia, de la Subsecretaría de Obras Públicas; Pamela Hormazabal Tenderini, Jefa Unidad de Gestión y Control de Contratos; Ximena Tudela Rubilar, Encargada del Proceso; y a la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

CRISTIAN ANDRES BARRA CID
Cont. Auditor - Ing. Comercial
Jefe Depto. Administración

W. O. A.
WUAMTA
N° Proceso: 4608184